

San Juan agosto 10 de 2019

*Palo  
Postales Moncayo  
San Juan  
B-208-14*

Señores:

**CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR**

Pasto

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2019061302549  
Fecha: 13/08/2019 09:38:41 a. m.  
Usuario: Info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Asunto: Derecho de Petición.

De manera respetuosa yo Gema Stella Cuarán Hernández, identificada con Cédula de Ciudadanía 36.999.871 de Ipiales, solicito se me informe si el predio con matrícula inmobiliaria N° 244-0012598 ubicado en el sector Fátima del corregimiento de san juan , propiedad de mi madre la señora Alba Marina Hernández identificada con cedula de ciudadanía Numero 27.252.672 quien ya falleció , va ha ser requerido por la concesionaria para el proyecto de doble calzada ya que no han realizado ningún acercamiento de negociación con ninguno de nosotros sus hijos, y realizaron posteadura en el predio, mi hermano retiro los postes y nuevamente los volvieron a colocar, en días pasados habíamos preguntado si el predio iba hacer requerido y el señor Omar Berneo nos dijo que no aparecia en sus datos para ser requerido y ahora han señalado con pintura varios árboles y han puesto postes por lo que pido se aclare la situación y se realice el acercamiento para la negociación correspondiente.

Agradezco una pronta respuesta.

*Stella Cuarán Celular 3206536991*  
Gema Stella Cuarán Hernández  
C.C 36.861.863 de Ipiales

*Somos 5 Hermanos*